



Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

**INFORME DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL
(Proyecto No Iniciado)**

INSPECCIÓN AMBIENTAL

SISTEMA DE TRANSMISIÓN DE 500 KV MEJILLONES-CARDONES

DFZ-2013-600-INTER-RCA-IA

	Nombre	Firma
Aprobado	María Isabel Reinoso G.	05-08-2013  X María Isabel Reinoso G. Jefa Macrozona Norte Firmado por: María Isabel Reinoso Grau
Revisado	Eduardo Ávila A.	14-05-2013  X Eduardo Ávila A. Fiscalizador Macrozona Norte Firmado por: Eduardo Alejandro Ávila Acevedo
Elaborado	Javiera De la Cerda K.	 X Javiera De la Cerda K. Fiscalizadora Macrozona Norte Firmado por: JAVIERA DE LA CERDA

Tabla de Contenidos

1. RESUMEN.....	3
2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA.....	4
3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.	5
4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.	6
5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS	6
6. CONCLUSIONES	7
7. ANEXOS.....	7

1. RESUMEN.

El presente documento da cuenta de un informe de inspección ambiental realizado por la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), al proyecto “Sistema de Transmisión de 500 kV Mejillones-Cardones” (RCA N° 504/2012).

El proyecto consiste en la construcción de una línea de transmisión (LT) de una longitud aproximada de 570 km de, en doble circuito, con una franja de servidumbre de 60 m y tensión nominal de 500 kV; además de cuatro subestaciones (S/E) terminales ubicadas en las Comunas de Mejillones y Copiapó respectivamente y dos S/E de compensación. Adicionalmente, se considerará la construcción de 5 km, aproximadamente, de LT en 220 kV.

El Proyecto se extenderá desde el sitio del Proyecto “Infraestructura Energética Mejillones” (RCA 094/2010), ubicado en la Comuna de Mejillones, Región de Antofagasta, hasta la S/E Reductora, ubicada en la Comuna de Copiapó (Sector Cardones), Región de Atacama.

Con motivo de la planificación de la actividad de inspección ambiental, se puede indicar que el proyecto “Sistema de Transmisión de 500 kV Mejillones-Cardones”, no ha iniciado la fase de construcción.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO, ACTIVIDAD O FUENTE FISCALIZADA

Identificación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Sistema de Transmisión de 500 kV Mejillones-Cardones.	
Regiones: Antofagasta y Atacama	Ubicación de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: El proyecto se extiende desde el sitio del Proyecto Infraestructura Energética Mejillones, ubicada en Mejillones, Región de Antofagasta, hasta la subestación reductora, ubicada en la Comuna de Copiapó, (Sector Cardones), Región de Atacama.
Provincias: Antofagasta y Chañaral	
Comunas: Mejillones, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Diego de Almagro y Copiapó.	
Titular de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: Transmisora Eléctrica del Norte S.A.	RUT o RUN: 76.787.690-4
Domicilio Titular: Avda. Apoquindo 3721, piso 8.	Correo electrónico: aruiz@prieto.cl
	Teléfono: (2) 2805000
Identificación del Representante Legal: Felipe Miguel Cabezas Melo	RUT o RUN Representante Legal: 11.844.564-3
Domicilio Representante Legal: Avenida Apoquindo 3721, piso 8.	Correo electrónico Representante Legal: felipe.cabezas@gdfsuezla.com
	Teléfono Representante Legal: (56 2)2900400
Fase de la actividad, proyecto o fuente fiscalizada: No iniciada la fase de construcción.	

3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL QUE REGULAN A LA ACTIVIDAD FISCALIZADA.

Identificación de Instrumentos de Gestión Ambiental que Regulan actividad, proyecto o fuente fiscalizada.						
ID	Tipo de Documento	N°	Fecha	Comisión / Institución	Descripción	Comentarios
1	RCA	019	19/02/1999	CONAMA	Calificar favorablemente el proyecto "Sistema de Interconexión SIC-SING, Tramo La Negra-Salado".	Proyecto no ejecutado
2	RCA	504	14/06/2012	SEA	Califica favorablemente el proyecto "Sistema de Transmisión de 500 kV Mejillones-Cardones".	El Proyecto corresponderá a la modificación del proyecto "Sistema de Interconexión SIC-SING, Tramo La Negra-Salado", el cual no se construyó y que fue aprobado mediante RCA N° 019/99 de la Dirección Ejecutiva de la CONAMA (en adelante RCA N° 019/99).

4. ANTECEDENTES DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN.

4.1 Motivo de la Actividad de Fiscalización.

Motivo: Programada	Descripción del Motivo: Según Resolución SMA N°879/2012 que fija Programa y Subprogramas Sectoriales de Fiscalización Ambiental de Resoluciones de Calificación Ambiental para el año 2013.
------------------------------	---

4.2 Materia Específica Objeto de la Inspección Ambiental.

<ul style="list-style-type: none"> • Verificar el estado o fase del proyecto.
--

5. ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN REALIZADAS Y RESULTADOS

5.1. Hechos constatados y resultados

N°	Exigencia Asociada	Hecho(s) Constatado(s) o Resultado(s) Obtenidos :
1	Respecto al estado o fase de ejecución del proyecto que cuenta con la RCA N° 504/2012.	En base a los antecedentes entregados por el titular a través del cumplimiento de la Resolución N° 574 (Memo N° 93/2013 del Anexo 1), se puede indicar que el proyecto "Sistema de Transmisión de 500 kV Mejillones-Cardones", no ha iniciado la fase de construcción.

6. CONCLUSIONES

Con respecto a la verificación del estado o etapa de ejecución del proyecto, se puede concluir que, según el Memo N° 93/2013 que da respuesta a la solicitud del estado del Formulario N° 574, el proyecto "Sistema de Transmisión de 500 kV Mejillones-Cardones", no ha iniciado la fase de construcción.

7. ANEXOS

N° Anexo	Nombre Anexo
1	Memo N° 93/2013 que da respuesta a la solicitud al formulario N°574.
2	Comprobante de remisión de antecedentes respecto a la Resolución N°574/2012.

ANEXO 1. Memo N°93/2013 que da respuesta a la solicitud de respuesta al formulario N°574

Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM N° 93/2013

DE : JEFE DE UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
A : JAVIERA DE LA CERDA, DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
MAT. : Remite Antecedentes
FECHA : 13 Mayo de 2013

De mi consideración:

De acuerdo a solicitud formulada, notifico información relativa al estado del envío de información requerida por la Resolución Exenta N° 574, de 2 de octubre de 2012, de esta Superintendencia (en adelante, "Resolución 574"), asociada al titular TRANSMISORA ELECTRICA DEL NORTE S.A. En relación a lo anterior, se informa lo siguiente:

TRANSMISORA ELECTRICA DEL NORTE S.A.

El Formulario asociado a la recepción de los antecedentes requeridos según Resolución 574, se encuentra en estado de "Enviado" a través del sistema al día 13/05/2013, lo que significa que el titular cumplió con entregar la información requerida al ingresar ésta en el formulario electrónico que se habilitó por esta Superintendencia para tal efecto.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe señalar que el artículo segundo de la Resolución 574 instruyó sobre el plazo de entrega de la información requerida señalando que:

"ARTÍCULO SEGUNDO. La información requerida deberá ser remitida directamente a ésta Superintendencia, dentro del plazo de 15 días hábiles, contando desde la entrada en vigencia del presente Requerimiento e Instrucción".

En razón de lo dispuesto en el artículo antes referido, el titular debía remitir con fecha límite el 21/01/2013, cuestión que sucedió con posterioridad (03/05/2013).

Saluda atentamente a Ud.

MIRELLA MARIN MARIN
JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
Superintendencia del Medio Ambiente

ANEXO 2. Comprobante de remisión de antecedentes respecto a la Resolución N°574/2012

Registro Público de RCA Resolución N°574/2012

Page 1 of 2

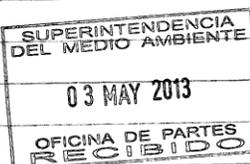


Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO A LA RESOLUCIÓN N° 574/2012

Información del Titular

Tipo de Persona:	Persona Jurídica
Nombre o razón social del titular:	TRANSMISORA ELECTRICA DEL NORTE S.A.
RUT del titular:	76787690-4
Dirección Calle:	AVENIDA APOQUINDO
Dirección Número:	3721
Dirección Depto./Piso/Otro:	PISO 8
Correo Electrónico:	ARUIZ@PRIETO.CL
Número de teléfono del titular:	22805000



Información del Representante Legal

Nombre del representante legal:	FELIPE MIGUEL CABEZAS MELO
RUT del representante legal:	11.844.564-3
Dirección Calle del representante legal:	AVENIDA APOQUINDO
Dirección Número del representante legal:	3721
Dirección Depto./Piso/Otro del representante legal:	PISO 8
Correo electrónico del representante legal:	FELIPE.CABEZAS@GDFSUEZLA.COM
Número de teléfono del representante legal:	5622900400

RCA's Declaradas

ID Expediente SEA	N°	Año	Autoridad Administrativa	Localización Geográfica	Pertinencias	Estado o Fase
5782555	504	2012	Dirección Ejecutiva del SEA	Huso 19 Sur (354863E, 7443685N)		No iniciada la fase de construcción

http://formularios.sma.gob.cl/01/index.php/rca/titular_info_certificado

4/29/2013



TITULAR:6584
COD:205

A handwritten signature in black ink, written over a horizontal dashed line.

FIRMA DEL TITULAR / REPRESENTANTE